



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Abril de 2010

233/10

Expte. N° 14.479/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Derecho en Ingeniería** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 10/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería se procedió a designar los miembros del Jurado para atender el presente concurso;

Que mediante resolución N° 144-FI-10 se acepta la inscripción de los tres (3) postulantes inscriptos;

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 34 de la Res. N° 661-CS-88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (un) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación Semiexclusiva para la materia **DERECHO EN INGENIERIA** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de ésta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS	:	12 de Mayo de 2.010 a horas 16,00
EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION	:	14 de Mayo de 2.010 a horas 16,00

ARTICULO 2°.- **Reiterar** que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 010-HCD-10 es la siguiente:

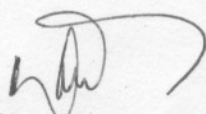
TITULARES: Abog. Alberto Raymundo SOSA
 Abog. Héctor Reinaldo YARADE
 Ing. Ricardo Manuel FALU

SUPLENTES: Abog. Omar Alberto CARRANZA
 Ing. Felipe BIELLA CALVET
 Arq. María Cristina GRION

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, Abogs. Gustavo CLEMENT FERNANDEZ, Juan Manuel JALLES, Marina Guadalupe CHEDA, difúndase por cartelera y página web de la Facultad, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


 Dña. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA